

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VENCIDAS. Océntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Muro de la Penitencia, 13. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Arboles frutales LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

Centro Vitícola Navarro J. M. Montoya & C. MAÑERU (Navarra) Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos. Plántas catalogadas. CASA de TODA CONFIANZA

Feria de Ganados en Logroño Del 20 al 26 de febrero de 1904 Premios en metálico, locales y paja gratis a los tratantes que concurren con 12 caballerías por lo menos.

FARMACIA MODERNA DE C. PERUCHA Premio extraordinario de la Licenciatura en la Universidad Central LABORATORIO de ANÁLISIS COLEGIO, 17, LOGROÑO (Frente a la plaza de la Verdura) m. j. s.

Sordos Gran invento, D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. Montera, 12, Madrid

Sociedad Anónima «Electra-Recajo», En sorteo verificado hoy por esta Sociedad se han amortizado 15 obligaciones de la misma, correspondientes a los números 31 a 33, 161 a 185 y 28 a 300. Desde el 15 del corriente puede hacerse efectivo su importe en esta oficina, así como el cupón número 2, que vence en dicha fecha. Recajo, 1.º de febrero de 1904.—El Gerente, V. Orad.

Tributación de viñedos FILOXERADOS Es de tal importancia esta cuestión, que bien podemos afirmar la satisfacción con que nuestro país hubiera visto que los más conspicuos riojanos se ocupaban de ella para ilustrar y aconsejar a los muchos viticultores interesados en la misma. Pero ya que no lo han hecho y que el tiempo apremia, vamos a tratarla nosotros, no—y conste así—para ilustrar ni aconsejar a nadie, sino para plantearla, cuando más, y recibir el consejo y las enseñanzas de quienes las pueden dar si se dignan darlas. Muchos serán los que las podamos recibir. No hemos de cotejar y comentar porque sería labor tan enojosa como inútil; las diferentes disposiciones que a partir de la ley de 18 de junio de 1895 han dado por resultado la real orden de 24 de marzo de 1902. En esta fijaremos preferentemente nuestra atención por ser la que se establece la forma en que han de tramitarse, y acordarse las bajas en la contribución de los viñedos invadidos por la filoxera. De su bien razonado preámbulo tomaremos únicamente el siguiente párrafo que condensa con precisión el pensamiento del legislador: «Precisos regulan la tributación de terrenos cuyos viñedos han desaparecido o están próximos a desaparecer, acordando las bajas en términos que no sufran perjuicios al propietario a quien afecte el daño ni los demás contribuyentes del distrito, pero sin menoscabo de los intereses del Tesoro, evitando que por mala fe, por exagerar la importancia del daño o por apatía de los Ayuntamientos y de las Juntas periciales se logren ventajas abusivas, lo cual puede evitarse por medio de reglas para el procedimiento en la instrucción de los expedientes, etc.» Entrando de lleno en el fondo del asunto, la real orden citada de 24 de marzo de 1902, establece las reglas en cuestión, de las que transcribimos las tres primeras, por ser las que más directamente importan hoy a nuestro objeto. Primera. El propietario de viñas destruidas en parte o en su totalidad por la filoxera, acudirá con instancia al presidente del Ayuntamiento y Junta pericial, ó al de la Comisión de evaluación ó jefe de la oficina Registro fiscal de la propiedad del término municipal donde radiquen los viñedos, solicitando la baja de la riqueza correspondiente a la pérdida que haya experimentado, haciendo constar en la solicitud la extensión superficial de la finca, la extensión invadida por la filoxera, la riqueza amillarada, la parte de viñedo libre de invasión y el cultivo que se practica en la que ha de dedicarse, ó del cual sea susceptible el terreno en lo sucesivo.

Segunda. El presidente del Ayuntamiento y Junta pericial ó de la Comisión de evaluación ó el jefe del Registro fiscal, tan pronto como reciban la instancia, procederán a instruir el oportuno expediente de baja, acreditando ésta de la manera más completa y acabada, tanto por los antecedentes que resultan de los amillaramientos, repartos y registros finales, como por el informe que necesariamente han de emitir los vocales de las referidas Corporaciones después de practicada la inspección ocular de la finca, y el ingeniero agrónomo ó perito agrícola de la oficina del Registro. En dicho expediente se hará constar con relación a los referidos antecedentes la extensión superficial de la finca, pago donde radique y linderos; la que comprenda el daño causado, el importe de la riqueza a que ascienda la baja; la que corresponderá al terreno por la tributación sucesiva, dado el cultivo ó aprovechamiento a que haya de dedicarse, clasificada en primera, segunda y tercera clase, en la proporción que proceda, ó en clase única y evaluada con arreglo a los tipos de la cartilla vigente en cada localidad. Tercera. Formado el expediente de baja de la manera indicada en el párrafo anterior, y bajo la responsabilidad de la Corporación que los haya instruido, la misma lo remitirá con informe a la Administración de Contribuciones de la provincia, expresando en dicho informe la procedencia ó improcedencia de la baja, y si hay medio de compensarla en todo ó en parte con el aumento correspondiente a las ocultaciones en la misma ó en otra clase de riqueza ó CON MANIFESTACION DE NO CONSTAR OCULTACION ALGUNA. Dicha Administración de Contribuciones dictará resolución fundada y la remitirá en consulta a esa Dirección general. La regla cuarta establece que las bajas que no se hallen aprobadas y comprendidas en los apéndices a fin de julio de cada año, no podrán surtir efectos legales en los repartos del año inmediato; pero se tendrán en cuenta en el siguiente, aunque sin más consecuencias que las naturales a la baja, que deberá empezar en ese mismo año. Las demás reglas establecen la penalidad para los que soliciten y para los que tramiten bajas indebidas; la invariabilidad de los repartos; las anotaciones de las alteraciones en los respectivos apéndices y la autorización a la Dirección general de Contribuciones para la comprobación de la baja si considera ésta improcedente. Otro día continuaremos. M. González Moreno.

Los gobernadores El domingo recibimos un telegrama de Madrid dándonos cuenta de la combinación de gobernadores firmada por el rey, en la cual figura la provincia de Logroño, y su gobernador, señor Barroso, irán a Lérida, reemplazándole allí el de Castellón, don Eduardo Casola y Sepúlveda. Si fueran los gobernadores lo que debieran ser, lo que las mismas leyes quieren que sean, este hecho sería de gran importancia para la provincia. La política que uno y otro siguiese y sobre todo su administración ya inspeccionando, dirigiendo, corrigiendo la de los Ayuntamientos; ya promoviendo obras de general interés, ya pacificando las disensiones de los pueblos, ya procurando la unión de varios de éstos para las empresas de beneficio común, ya cumpliendo las múltiples funciones de que está encargado, influirían en un modo tan importante en la vida del país, que un cambio significaría para la provincia lo que una crisis total para la nación. Desgraciadamente estamos lejos de que los gobernadores cumplan con sus deberes; hace poco la diferencia más notable en ellos era si dejaban o no jugar: luego que el juego va siendo una excepción, se quiere distinguir a los gobernadores según que hagan o no «política»; las gentes se van convenciendo de que, en esta provincia al menos, lo que desean gobernadores y ministros es que les dejen en paz y levanten al menor número de protestas. El gobernador va siendo un oficinista más; despacha los asuntos algunas veces, muy pocas, sirve a los amigos, y cuando tiene instrucciones de Madrid las cumple. Cobra su paga y va sumando años para la jubilación. Cuando llegan elecciones, el gobernador está en Madrid y en la casa del candidato; no es extraño que por el afán de servir a los dos el funcionario disguste a todos. El señor Barroso procuró arreglar a los monárquicos en las elecciones municipales: no lo consiguió pero hay que reconocer que puso en ello todo su empeño. Después no ha hecho nada, aislado ó poco menos, los conservadores de aquí le hacían pocas indicaciones para que siguiese determinados rumbos, porque la mayoría están distanciados del actual Gobierno, acaso por creer que nada conseguirían, acaso por la relación cada vez menor entre gobernadores y políticos. El señor Casola hará aproximadamente igual, poca política y poca administración; si emplea su

tiempo en limar las dificultades que se opongan a los proyectos benéficos para los pueblos; al fomento de los intereses morales y materiales que no se relacionen con la política, su paso por Logroño no será perdido; de otro modo será un gobernador más de quien nadie se acordará al día siguiente de su partida.

SECCION DE HARO

HARO Anoche, á las nueve menos cuarto, se produjo un ligero incendio en una casa de la plaza de la Cruz, propiedad de don Miguel Santa María. Al principio se creyó que el siniestro tenía alguna importancia, por la gran cantidad de humo que salía por todos los huecos del edificio y por el tedo.

Por esta circunstancia, se presentaron los bomberos con el material de incendios; pero antes de que la bomba empezase a funcionar, el fuego se había extinguido. En la subasta convocada por la Comunidad de labradores para el arrendamiento de los pastos de este término municipal no se presentó licitador alguno. Para conmemorar la fecha de 11 de febrero, los republicanos de esta ciudad proyectan organizar un mitin en el teatro y a continuación un banquete.

La función anunciada para el domingo en el teatro, fué suspendida por una real orden de la Alcaldía en atención a la indole sui generis del espectáculo. La sociedad Unión Obrera Harense celebró junta general el domingo á las tres de la tarde, acordando que los fondos que quedaban depositados en poder de don Agustín T. Baltanás, desestimando la proposición presentada por varios socios para la formación de una cooperativa de consumo y admitir la renuncia presentada por el médico de la Sociedad don Alberto Roca, quien tiene el propósito de trasladar su residencia á Barcelona, siendo éste el motivo en que se basa su resolución. Dicha plaza, dotada con 1.500 pesetas anuales, pagadas por meses vencidos, se cubrirá por concurso entre los licenciados ó doctores en medicina que soliciten de la Junta directiva, á cuyo efecto se admitirán instancias el día 15 de los corrientes, que podrán dirigirse al presidente de la Sociedad don Primitivo Revuelta.

El regidor de semana don Emilio Sáenz-López, esta mañana ha girado una visita de inspección á los expendedores de pan, dando por resultado la recolección de once hogazas de las de dos kilogramos y siete panes de kilo, todos con notables deficiencias en el peso. La falta ha llegado en algunas hogazas á 115 gramos. A un solo panadero se le han recogido ocho hogazas. El pan era del día y casi recién salido de los hornos. Se ha hecho un reparto entre algunos pobres. Aplaudimos sin reservas el acto realizado por el celoso concejal señor Sáenz-López, porque eso servirá de aviso á los que pesan mal y de ejemplo á los demás ediles. Un acto de esa naturaleza es más importante, práctico y beneficioso á los intereses del público, que todos los peroratos que se vierten en la sala de sesiones para recoger los aplausos de la galería. El servicio de la funeraria, para la conducción de cadáveres y construcción de cajas mortuorias, le ha sido adjudicado á don Florencio Díaz Liraza, en cinco pesetas cada conducción, y 550 cada caja, en la subasta por pliegos cerrados celebrada hoy á las doce en la Alcaldía. Anoche hubo sus correspondientes tiritos. Se soltaron cuatro. A las nueve y media empezó la primera salva, disparando los restantes, hasta completar los cuatro, de media en media hora. Se supone que no iban dirigidos contra persona determinada y se sabe y es lo único, que los disparos se hicieron en las afueras de la población. Algo vamos ganando, porque antes los aficionados á este sport corrían la pólvora en los sitios más céntricos de la ciudad. 1.º de enero.

SAN VICENTE

Fallecimiento Victima de una congestión cerebral, falleció anteayer, á la avanzada edad de 79 años, la virtuosa señora doña Luisa Bastida Apilanzá. Urgentemente llamado por los hijos de la finada don Agustín y doña Eufemia, vino de Logroño el hermanito de éstos don José María Payueta y Bastida, á tiempo todavía de tener el triste consuelo de recoger el último suspiro de su bondadosa madre. A la conducción del cadáver al campo santo, que tuvo lugar el sábado por la tarde, asistió un gran número de personas, que testificaron así las muchas simpatías de que gozó en vida la finada, á la que rendían el último tributo. Muchos amigos de la familia de los señores Payueta Bastida asisten ahora á los funerales que se celebran en la iglesia de Santa María la Mayor. Muy sinceramente reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia de dichos señores.

Nuevas plantaciones

Más de cuarenta kilos de semilla de almendra «desmayo» han sido puestos estos últimos días, en siembra de asiento, en terrenos que por su calidad no podrán dedicarse á otros cultivos. Además, quedarán plantados este invierno en esta jurisdicción unos dos mil árboles de diferentes clases.

Hay que sustituir la pérdida del viñedo, con permiso, naturalmente, de ovejas, cabras, burros y otros animales. 1.º de febrero.

AUDIENCIA

Hurto en Torremontalvo Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida contra José Zubiaur Aloa, capataz de la brigada de la vía férrea en la sección de San Asensio, porque después de ocurrida la catástrofe del Najerilla en la tarde del 27 de junio último, acudió con los peones á sus órdenes al sitio del suceso, para prestar auxilio á los infelices que lo prestatan; pero en vez de socorrer, dice el fiscal á los desgraciados moribundos y heridos, se dedicó á registrar á las víctimas, apoderándose y sustrayendo nueve billetes de 100 pesetas, cuatro de 50 y otros de 25, treinta monedas de plata de 5 pesetas y otra de oro de 10, haciendo todo un total de 1.285 pesetas, y además una cartera de cuero, que fué tasada en 75 céntimos, y un revólver, valorado en 1750 pesetas.

El señor fiscal calificó el delito de hurto con la circunstancia agravante de haber cometido el hecho con ocasión de una desgracia, y solicitó del Tribunal impusiera al procesado la pena de tres años de presidio correccional, con devolución de la cantidad y objetos hurtados. Defendió al procesado el señor Montero, que en su escrito de conclusiones provisionales negó que su patrocinado fuese autor del delito que se le imputa, pero terminada la prueba, y en vista de su resultado, modificó sus anteriores conclusiones, ó mejor dicho, añadió que sin perjuicio de sostener sus primeras conclusiones, para el caso de que la Sala considerase autor del delito á su patrocinado dicho delito no llegó á la categoría de consumado, sino que fué simplemente frustrado, por lo que pidió al tribunal que de imponerle pena á su defendido correspondiente castigarle con arresto mayor en el grado correspondiente.

Los informes se pronunciaron de acuerdo con las conclusiones definitivas de las partes, y el juicio quedó concluido para sentencia.

SECCION DE NAJERA

NAJERA La humanitaria Muchísimo más amantes de las clases trabajadoras que el gran número de los que blasonan de apóstoles socialistas, miramos con marcada simpatía y sumo interés todo lo que atañe al bienestar moral y material de los obreros y artesanos. Por eso prometimos en nuestra correspondencia del día 8 del actual, que habíamos de consignar cuatro palabras acerca de la notable Memoria leída en la junta general de la Sociedad najerina de socorros mutuos para enfermos, que tanto bien hace entre las clases más humildes de nuestro pueblo. Lo hemos pensado despacio, y creemos que el mejor elogio que se puede hacer de aquella humanitaria Asociación es publicar íntegra la mencionada Memoria ya que es tan corta como sustanciosa.

SOCIEDAD NAJERINA de Socorros mutuos para enfermos. MEMORIA correspondiente al año 1903. Voy á reseñar brevemente, cumpliendo estrictamente lo dispuesto en el artículo 71 del reglamento de esta importante y benéfica Asociación, la marcha administrativa de la misma en el año que hoy termina, y los asuntos resueltos durante el mismo por su Junta directiva, que se constituyó el 2 de enero, según prescribe el párrafo I del 51. Se negó el socorro á un socio enfermo (Gregorio Gómez), por estar comprendido en el párrafo III del artículo 16. Al mismo socio se le declaró después con opción al socorro según indicada disposición, por hallarse enfermo nuevamente, y con diferente enfermedad, según la certificación facultativa. Otro enfermo (Francisco García), se halla pendiente de la resolución que adopte la Junta general, por dudar la directiva si está ó no comprendido en el número VII del artículo 11 cierto establecimiento en que aquél entró sin presentar la certificación de alta al presidente.

En 31 de diciembre de 1902 existían 152 socios: han fallecido tres (Leandro Romero, Nicanor Castresana y Norberto Ruiz, éste ausente y en suspenso de su [derecho]; ingresado cinco (Manuel Carboneras, Agustín Lacalle, Francisco Alcalde, José Calatayud y Conrado Rubio), quedando hoy ciento cincuenta y cuatro, de ellos cuatro ausentes (Pío Sotés, Feliciano Domingo, Luciano Alesancho y Aureliano Santa María). Los socios enfermos socorridos han sido 54, que han perebido entre todos por espacio de 1.142 días, descompuestos así: 1.044 del primer período á pesetas 150, mil quinientas sesenta y seis. 83 del segundo á pesetas 125, ciento tres y setenta y cinco. 15 del tercero á una peseta, quinientos pesetas. Total, mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos. Se han satisfecho además: A las viudas de los fallecidos Leandro Romero y Nicanor Castresana, cincuenta. Retribución á los médicos ciento. Idem al cobrador-avisador, diez y ocho.

Idem al secretario, veintiocho. Gasto de tesorería, veintidós. Alquiler del teatro, cuatro. Total, doscientos veintidós. Suma general, mil novecientas sesenta y setenta y cinco céntimos. Los ingresos han sido: Por cuotas de entrada, treinta. Idem mensuales, mil setecientos setenta y ocho. Renta de fincas, cincuenta. Total, mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas.

Resulta un déficit de cuarenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos, que se ha cubierto con el saldo existente en 30 de diciembre de 1902, que quedó fijado por la Junta general en mil seiscientos noventa y tres pesetas con quince céntimos. Quedando este reducido á mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos, en esta forma: Seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos en metálico y mil en fincas, por la compra con pacto de retro á don Jacinto Gómez. Pequeño, insignificante es el déficit que resulta; pero interesa á todos que desaparezca y se convierta en abundante superávit, para que la asociación pueda cumplir también lo que autoriza la sección segunda del capítulo tercero de su reglamento, ó sea, el establecimiento de alguna pensión. Najera, 31 de diciembre de 1903. El secretario, Manuel María Anguiano.

Escaso en verdad ha sido el déficit anual y muy lojoso es el total ahorro de 1.644 pesetas con 40 céntimos que resulta en favor de la Sociedad, por virtud de la escrupulosa administración de la Junta y conducta general de todos los socios en los anteriores ejercicios. Pero llama extraordinariamente la atención, que habiendo sido tan excelente la salud pública en la ciudad de Najera en el año 1903, (según vimos el otro día en nuestro Estado demográfico) hayan tenido que recibir socorro por enfermos la tercera parte justa de la humanitaria ó sean cincuenta y cuatro socios.

Con esta observación no aludimos ni queremos aludir ni molestar á ninguno. Pero escitamos á la Junta directiva y á los señores facultativos, para que sean un poco más rigurosos en la concesión y prolongación de los auxilios pecuniarios; pues á ese paso habrían de agotarse muy pronto las existencias con que hoy cuenta esa caritativa sociedad; que por el número de miembros que tiene y la puntualidad con que pagan sus cuotas mensuales y el entusiasmo que todos ponen en la obra común, está llamada á llenar muy benéficas necesidades en Najera, llegando á establecer dentro de poco las jubilaciones de los inválidos del trabajo, que son el desideratum á que los sociólogos sin fé y sin conciencia quieren llegar y no alcanzan, no obstante todas sus propagandas furibundas á golpe de bombo.—C. Garrán. 1.º de febrero.

Mignonette chausón, gavota.—Brachmann. Homenaje á las damas, walses.—Waldteufel. En el Salón Variedades, á las tres y media: La banda de trompetas, Los borrachos y El chico de la portera. Per la noche: La camarona, Los borrachos y Los granujas. En el teatro Bretón funciones portar de noche, aunque desconocemos el programa. A las cinco, matinee en el Circolo Logroñés, terminando con su precioso collón que durará hasta la hora de cenar. Dirigirán el baile la gentil y bellísima señorita Lola Gullón, hija del fiscal de la Audiencia, y el presidente de la Sociedad don Saturnino Aragón, que se pinta para estas cosas.

El café Suizo ha contratado al notable guitarrista que ha actuado en el Salón Variedades. Además habrá bailes en los sitios de costumbre, para que no falte diversión á ningún logroñés. Movimiento de viajeros El notario que hasta ahora desempeñaba la de Nalda, don Juan Polo, ha salido para Cevico de la Torre (Palencia), á donde va destinado, llevando en su compañía á su esbelta y bella señora doña Mercedes Ruiz. Ayer llegó de Málaga, después de haber pasado cuatro meses al lado de sus hermanos, nuestro amigo don Manuel Luna y su amable esposa doña Aurea. Nuestra paisana la ilustrada maestra doña Blanca de Portugal y Sureda, ha trasladado su residencia á Extremadura, á donde marchó ayer con su señor tío el abogado señor Aparicio y Sureda, que ha permanecido unos días en Logroño.

Para asuntos propios ha conseguido dos meses de licencia para Ponferrada, el primer teniente de caballería de Albuera, don Emigdio Vidal, que marchó ayer en el mixto de la tarde. En su viaje de novios y con objeto de conocer el pueblo nativo de la novia y saludar á su amigo señor Barruso (don Santiago), han pernoctado en esta, el capitán de la marina mercante y naviero don Isidoro Lafita y su arrogante y bella señora doña Leonor Arzuaga, habiendo salido para Bilbao, punto de su residencia. Bodas El sábado próximo se celebrará el enlace del rico propietario el joven don Alberto Caballero y de la bondadosa y agraciada señorita María Caballero. Las circunstancias que concurren en la interesante huérfana, harán que la boda tenga menos resonancia que la que pudiera esperarse por la calidad de los novios. El día 10 ha sido designado para la unión que anunciamos de una señorita logroñesa tan simpática como linda, con un reinvidente de la Rioja baja. Teatro Bretón Estrenar una obra en sección de tarde no siendo las incógnitas ó bufonadas de Pascuas, era cosa que nos tenía reservada la empresa de Logroño, como novedad de alta atracción. Si duda alguna que los actores serán ajenos á tamaña profanación, y tratándose de firmas como las de Larra, Caballero y Valverde, aparece como una enormidad el hecho de autos ó de actos. En la tarde del domingo, después de preparar el ánimo de numeroso concurso, con el correr y descorder del telón (mejora alcanzada desde que se han enterrado 44.000 duros en reformar el antiguo teatro Quintana) con la dudada fábula de La charava, nos soltaron el embolado ó cien pies que «ha alumbrado» el señor Lara bajo el título de La inclusera. Desde la segunda escena empiezan los atentados al sentido común, presentándonos un matón que quiere casarse con la supuesta heredera de los prestamistas, valiéndose de procedimientos «tan suaves» como el puñal y la extranguación. La niña, que acaba de salir con bien de sus apuros, se queda tan fresca y en disposición de leer cartas amorosas, en vez de pedir una taza de tía, ó zahar. Bien es verdad, que la bravia, que con tanta facilidad desarma á su fornido asesino, como el «apreciable» Fulgencio, y que no tiene miedo al encontrarse sola á raíz de los atentados, justifica tal inverosimilitud como las sucesivas de echarse al arroyo, jugando al escondite con los que la buscan, para que no acabe el cuadro antes de tiempo. Sigue en armonía, con su hermano, que todavía pretende un nuevo atraco á la huérfana, la cantadora Carmen, que por iguales medios aspira á casarse con el aprendiz de obispo, haciendo así copo en la fortuna de los prestamistas. Con un olfato que envidiaría el

MENESTRA

Vamos navegando No pasa el invierno aunque alargue el tiempo. Contra el refrán «cuando las Candelas plora ya está el invierno foras», se ha conjurado el tiempo, que era lo único que aún le quedaba adicto á Maura. Llovía y á jarros, en la entrada de la Candelaria, pero el frío no le va en zaga y sin intención de corregirse, pues ayer estuvo helando todo el día. En breve estaremos gobernados y nos tiemblan las carnes pensando en que á todo hay quien gana, por más que se crea que tras del Ebro no cabe más que el diuivo cuando no el Ebro chiquito. Pidamos á Dios que este gobernador, trasplantado desde Castellón (buen clima), no sea el Cas-so la Manteca. Con el temporal tan crudo que llevamos ha desaparecido el paseo que todas las noches se formaba en la calle del Mercado. No habiendo ninguna función religiosa ni concurrencia en las matinees teatrales, ¿dónde se meten las muchachas? Porque no es de creer que se hayan retirado á la vida contemplativa, ni renuncien á ver á sus admiradores ó novios. Hoy ya tienen las familias donde pasar el rato con economía, buen gusto y distinción. En el Casino se bailará un collón que ha traído á Junta, probablemente con el producto de las patatas fritas á la inglesa, que expenden en su comedor particular. Mala competencia les ha salido á los teatros, pues de balde y con regalo, es indudable que tendrá el Casino más concurrencia que nadie. En la matinee del domingo hubo mucha concurrencia, celebrando la habilidad del niño Fernando Ortiz Echagüe en sus tipos de Quatroria fin de siglo. Para hoy Por sí lo permite la lluvia, que en este momento es copiosamente, copiamos á continuación el programa que á las doce interpretará la banda de Bailén, en el paseo del príncipe de Vergara: La primera semana, pasodoble.—Fábregat. Magnolia, mazurka.—Vera. El reloj de Lucerna, sinfonía.—Marqués.

mismo. Queda, averiguo la París el refugio de la huérfana, «confortablemente» instalada en una habitación perfectamente desahogada. Allí descubre sus propósitos de casar al seminarista y para completar sus planes, dignos de un Metetrich, se pone de acuerdo con su «interesante» hermano y ratero, tramando la escena final, donde los enamorados y exhermanos María y Eugenio deben sumergirse bajo el «aplastante» argumento de verse mutuamente acompañados de los otros hermanitos. Fulgencio y Carmen.

¡Y claro está! todo Dios boca abajo. Solo que el público que adivina lo que puede ocurrir, se sale con la suya, viéndose a las primeras de cambio se desata el nudo y los chicos se preparan a casarse, gracias a que el revólver de Fulgencio falló el fulminante.

Malas armas gasta el matón. Los chistes están a la altura del argumento—o lo que sea.—Los trae a retortijones el autor y se les ve la punta en cuanto se inician.

Cuando vimos el desarrollo de La Inklusera, nos explicamos la insignificancia de la música, escrita por compromiso por los maestros Caballero y Valverde (hijo).

Aquellos diseños de marcha fúnebre, que con insistencia inicia la orquesta, para dar carácter melodramático a La Inklusera, parecen más bien las honras fúnebres de la descendencia al foso de los restos mortales de tan inestancial producción.

Confesemos nuestro error. La irreverencia de la empresa, estroñando por la tarde estaba justificada, porque si se entera el público de lo malo que es aquella Inklusera, la hubiera dejado en el desamparo que por clarificación le correspondía como una inclusera.

Gracias a que Los chicos de la escuela nos quitaron con sus ocurrencias infantiles el amargor de boca. Por la noche, con buena entrada, representaron El mozo crío con «la mar» de coplets, pero sin más atinado que a las narices de Toca, Los chicos de la escuela y lo susodicha Inklusera.

Fray CIRILO.

FUENMAYOR

La cuestión del día

Hoy todo el mundo pasa el día pensando el modo de colocar las gallinas; todo se olvida y los más urgentes quehaceres se dejan por resolver tan difícil problema.

Por el señor alcalde se ha pasado aviso a las personas que sin tener corral crían pollos, prohibiéndoles que en adelante salgan éstos por la calle, como han venido haciéndolo hasta ahora.

Me parece buena idea, la tomada por el señor alcalde, me decía cierto sujeto, así estaremos ocho días en que tendremos pollos para almorzar, gallinas a la comida y gallos para cenar, pues con esto de los huevos hace mucho tiempo que no hemos provado tal carne.

A mí me ha sucedido como a la lechera, decía una señora; ya tenía formulado mi proyecto: de las ocho gallinas que tengo, calculaba sacar ciento ochenta huevos, que vendidos a 25 céntimos uno, sacaba nueve duros, lo suficiente para poder comprar allá en julio o agosto un cerdo de unas tres arrobas, que manteniéndolo a buen pienso de peladuras de patatas que me dan mis vecinos, conseguiría sacarle para diciembre lo menos 11 arrobas, que vendiéndolo al público como ahora se estima, sacaría 300 pesetas limpias de pelo y paja, repitiendo esta operación dos años más, tendría, que podría comprar soldado a mí hijo en un año de esas Compañías que por tan poco se libran y me sobra mucho dinero para pasarme los dos meses del verano por San Sebastián o Bilbao.

Buena la hizo el señor alcalde con este aviso: de seguro que ayer, domingo, le pelarían la pava de lo lindo, donde se juntasen aunque solo fuera dos mujeres; y esto no es decir que a nosotros nos parezca mal, muy al contrario, así se evitarán muchas quimeras, pues por sí un pollo le picó o no le picó a otro y por sí una gallina entra ó sale a cierto portal donde se les da de comer y albergue gratuitamente, se armaba cada greca que era la división de cuantos pasaban por aquel sitio, lo que si creemos debe el señor alcalde obligar a los que tienen la suerte de poseer corral en las casas, y se dediquen a criar gallinas para comerciar con los huevos, lo hagan a un precio módico, y no se valgan de la escasez, como lo hicieron el año pasado, que no faltó quien vendió los huevos a real y por ser para enfermo.

Una nueva industria se había establecido en Fuenmayor, pues quien sabe, con los cientos de gallinas que se crían por calles, plazas y paseos, los huevos que se hubieran exportado a fin de temporada a las diferentes capitales de España y no digo nada, si todos se vendían a real, menudo capitalito que entraba en el pueblo; ¡para qué queríamos más!

Noticias de sociedad. Ayer se leyeron por primera vez las amonestaciones de don Juan Bautista Santa Olalla, con la elegante y amable señorita Patricia Azpilicueta. Felicitamos a los futuros cónyuges.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, salió precipitadamente para Santander motivado por asuntos de su profesión nuestro distinguido amigo don Joaquín Medel, sin poder esperar a una gira que se le tenía proyectada entre los jóvenes más animados de la población. Godofredo

1.º de febrero.

Sección Religiosa

Santos de hoy 2 de febrero.—La Purificación de la Santísima Virgen María. La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto. Santos Apolonia y Fortunato, mártires, y Cornelio, centurión.

Santos de mañana 3 de febrero.—San Blas, obispo y el beato Nicolás de Longobardo.

CULTOS PARA HOY

Hoy, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, las Hijas de María celebran en la iglesia de Santa María de Palacio, los cultos mensuales que previenen sus Estatutos.

A las ocho tendrán la misa de comunión y por la tarde, a las tres, los cultos de costumbre sin sermón.

CULTOS PARA MAÑANA

Solemnes cultos que las religiosas del convento de la Enseñanza, dedican a su fundadora la beata Juana de Lesmoza.

A las diez se celebrará misa solemne en el Señor manifiesto, el cual quedará expuesto hasta la función de la tarde, relatóndolo las alumnas del Colegio.

Por la tarde, a las cuatro, habrá rosario, cánticos y sermón, que predicará el reverendo P. de la Compañía de Jesús, Ricardo García, y después de la reserva se dará a adorar la reliquia, cantándose el himno de la santa.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día de ayer:

Nacimientos.—Rosa Duchá Millón, Martín Villanueva Gracia, José Fuentes Vildaraz, Mercedes Tejada Yanguela y Consuelo Solórzano García.

Defunciones.—Pedro Ezquerro Ezquerro, de Pradejón, de 29 años; Eleuterio Feñica Pérez, de San Vicente de la Sonsierra, de 46 años; Joaquín Tovia Pobes, de Haro, de 44 años; y Margarita Pernas Heredia, de Logroño, de dos años.

Matrimonios.—Pedro Sanz Iriarte, de 27 años, soltero, de Arnedas (Navarra), con María Pérez Rodanés, de Logroño, de 22 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

El día de ayer fué muy desapacible; amaneció nevando, aunque poco; durante toda la mañana reinó un viento Norte duro y frío; por la tarde saltó algo al Este, convirtiéndose en «navarrillo», también frío.

No lució el sol; las nubes «ocultaron» constantemente las montañas de los alrededores. La lluvia, fué regular.

En lo que se refiere a la conveniencia de nombrar un médico para dirigir la lactancia en la proyectada «Gota de leche», y de cuyo extremo nos ocupamos en el número del domingo, nos manifiesta el señor Llorrente que desde antes de presentar al Ayuntamiento la moción relativa a esta institución, tiene formado criterio acerca de dicha dirección médica y de otras cuestiones esenciales, criterio que no ha variado a consecuencia de su visita a San Sebastián, lo que nada tiene de extraño, puesto que el señor Llorrente ha deducido sus opiniones de los antecedentes y estudios que desde hace tiempo tiene de las «Gotas de leche» de Fecamps, el Havre, Ruan, Belleville, Versailles, Godimont, Saint Germain, Paris, etc., y de la correspondencia que sostiene acerca de estas cuestiones con el doctor Ulecia, director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, que es una verdadera autoridad en estos asuntos por haber visitado las principales «Gotas de leche» de Europa y por dirigir la inaugurada recientemente en Madrid. A los sabios y humanitarios consejos del respetable doctor Ulecia, se atiende principalmente el señor Llorrente en sus trabajos para el establecimiento en Logroño de tan benéfica institución.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el médico especialista en garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados por estar fundados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lúpus, consideradas generalmente incurables, no son tratadas por este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 30 años al estudio de esta especialidad, dominarla por completo. Para conseguir la curación del ozena (fetidez de aliento) su tratamiento es el único de resultados seguros. Las deformidades nasales (nariz chata ó aplastada) las corrige fácilmente. Por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado modela la nariz como si fuera de cera, dándole forma conveniente, sin que nadie pueda adivinar después la operación practicada. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos por traumatismos ó enfermedades. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid. 1-15

El nuevo gobernador de Logroño, don Eduardo Cassola, es militar, comandante de infantería, según nos han dicho, de unos 45 años de edad, habiendo sido gobernador de varias provincias durante el mando de los conservadores en la anterior etapa y en la actual. Siendo teniente fué ayudante de su tío el ministro de la Guerra liberal del mismo apellido.

CAFÉ SUIZO.—El propietario de este café, deseando corresponder a los favores del público que diariamente asiste al mismo, ha contratado por una serie de funciones al celebrado y aplaudido guitarrista zaragozano don Arturo Santos, que con tanto aplauso ha actuado en los últimos días en el Salón Varietades.

El debut tendrá lugar hoy a las nueve de la noche, continuando los demás días a la misma hora.

En Guadalajara se han reunido los médicos de la provincia, habiendo acordado pedir la derogación de la real orden por la que se establece la asistencia gratuita a la benemérita y se prohíben las patentes.

Solicitarán para ello el concurso de todos sus compañeros de España.

González Sagasta, 14, pral Cirujano dentista Teléfono núm. 93 Logroño

Ayer se trasladó la inspección de vigilancia al nuevo local que para sus oficinas tiene establecido en el que ocupaba la de celadores nocturnos, pasando esta al edificio contiguo a la casa consistorial. X

En la calle de Sagasta, núm. 9, carnicería de Felipe Ibáñez, se vende carne de segunda, con hueso, a 1'60 pesetas kilo.

Por usar armas prohibidas les ha sido impuesta una multa de diez pesetas al vecino de Pipaona de Ocón Pedro López Hernández y 25 al de El Redal Pablo Argaiiz Romo.

Se han concedido dos meses de licencia para Alfaro al capitán de infantería señor León González.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos; las PASTILLAS GRESPO, de mentol y coqueína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1'50 pesetas caja.

Ha fallecido en Madrid doña Flora Mateo Sagasta y Escolar.

Molino de aceite

El trujal ó molino de oliva para extraer el aceite de nuestro amigo José M. Merino, situado en la calle de la Brava, núm. 13, se recomienda por sí sólo, pues es uno de los mejores de la provincia.—El mismo dueño cede gratis a todos sus parroquianos que lleven la oliva para molerla a su molino unos clorinos ó depósitos de oliva de reciente construcción para depositar la oliva hasta el día que se vaya a molerla, dándole a sus dueños sus llaves de cada depósito.

MOLINO: Brava, 13. Despacho: Portales, 76. Alfarería de los HIJOS DE MERINO.

Como puede verse en la carta de San Vicente, ha fallecido en aquella villa la señora madre de nuestro estimado amigo el comandante de infantería don José Puyuetá, a quien acompañamos muy de veras en su dolor.

Emulsiones de todos los autores conocidos y aceite de hígado de bacalao clases extra, a precios limitados. Vinda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9.

Ayer se aseguraba que estaban avanzados los trabajos para la adquisición de la casa situada frente al Ayuntamiento entre la calle del Mercado, Muro del Carmen y calle del Cristo, con objeto de derribarla y construir un edificio destinado a Sucursal del Banco de España.

La reforma hermoearia mucho aquella parte de la población.

ATENCIÓN

Nuevo saldo de foquillas a precios sin competencia.

EL GLOBO

Mercado, 26 y San Blas, 2 a

En el mercado de reses de cerda que se celebró en esta capital en la mañana del domingo, se vendieron algunos primates a 40 pesetas.

Las transacciones en reses más pequeñas fueron muchas, variando los precios de 15 a 25 pesetas una. Se nota que la concurrencia que asiste al mercado se renueva, es decir, que viene gente de pueblos distintos a la de mercados anteriores, lo que demuestra que el mercado se va acreditando.

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Véase anuncio cuarta plana.

En el hospital provincial hubo en el mes de enero el siguiente movimiento de enfermos: El día 1.º había 121 paisanos militares: entraron en el mes 57 y 23 respectivamente; salieron 54 y 27; murieron 14 y 1, y quedaban ayer 110 paisanos y 23 militares.

Hay de venta de cinco a seis mil plantones de olmo y álamo blanco. Darán razón, Molino de Samalar, Fábrica de dulces.

El domingo, sobre las once de la mañana, cayó del tejado de la iglesia de la Redonda a la calle de Caballería una campana pequeña, haciéndose mil pedazos, siendo una pura casualidad que no ocasionara desgracias.

El guardia municipal señor Baerens recogió los pedazos, presentándolos en el Ayuntamiento.

Ostras de Arcachón

a 1 Pta. 10 Cts. docena Pabellón de la Plaza de Abastos

Después de haber hecho los ejercicios de reválida, con buen éxito, salen hoy a reanudar sus trabajos escolares los jóvenes don Jacinto Trincado, para Torrecilla sobre Alesanco y don Aniceto Martínez, para Valgañón.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

El mercado de cereales que se celebró ayer—por ser hoy día festivo—estuvo muy poco animado; solo se presentaron algunas cargas de trigo y cebada, pagándose la fanega de trigo a 47 reales y la de cebada a 28.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

De Castellón de la Plana comunican que se ha publicado el cartel de la corrida de toros que allí se celebrará el 31 de marzo próximo. La designación de ganaderías y

la de matadores se hará por los abonados, a cuyo fin llenarán cada uno de ellos un boletín, verificándose el sorteo ante notario.

Se nombrarán dos abonados para que vayan a escoger las reses que deberán lidiarse. Los abonos especiales de Pernas y Barruso robustecen las viñas, duplicando su producto. S. Nicolás, 3.

El colegio de niñas que con tanto acierto vienen dirigiendo las profesoras señoritas del Cerro, se ha trasladado por mejora de local del número 112, al 157 de la calle Mayor, casa de los señores de Aragón.

Pedid Coñac Barbier

Ayer fué conducido a la cárcel atado codo con codo y por lugares necesariamente cometidos un joven que «había cometido el delito de haber dado en Alfaro cinco pesetas en calderilla, habiendo recibido un duro falso.

Reconoció el hecho fué puesto en libertad, pero se quedó sin los veinte reales.

La verdadera mutualidad en las operaciones de seguros de vida, se demuestra repartiendo los beneficios alcanzados en las sociedades de pujanza.

La NEW-YORK ha pagado a los tenedores de sus pólizas cerca de 28 millones de francos en el 1908.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la niña Margarita Peñas y Heredia, que a los dos años de edad, ha subido al cielo.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres los señores de Pernas.

Esta mañana a las cinco menos cuarto se notó por un dependiente de esta imprenta el desprendimiento de un cable de la luz eléctrica en la esquina de la calle de Sagasta, relojería de los señores Rodríguez y Compañía. Dado el oportuno aviso pudo arreglarse sin otras consecuencias.

Dicen en San Sebastián: «En el concierto que dió ayer al mediodía la banda municipal, ejecutó el precioso pasodoble «Ezcaray» del maestro donostiarrero don Miguel Ofiate, obra que en el concurso celebrado el año 1900 por la Asociación de profesores de Madrid, obtuvo el segundo premio».

A los quintos de 1904

La «Asociación Mútna» establecida en Madrid, es la que mayor número de contratos obtuvo en el último reemplazo en la capital. Por 750 pesetas queda asegurada la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Los depósitos a nombre del imponente.

Ofrecemos para satisfacción del público, siguiendo la costumbre de esta Asociación en años anteriores, los nombres de los individuos suscritos hasta la fecha:

- 1 D. Juan Guillermo Fuentes Hernández, de Ortigosa.
2 D. Agustín González Solares, de Nájera.
3 D. Casto Lázaro Valdemoros, de Trevijano.
4 D. Manuel Nájera y Nájera, de La Puebla de la Barca.
5 D. Miguel Pascual Alamos, de Cárdenas.
6 D. Teodoro Benito Díaz, de Cenicero.
7 D. Juan de Dios Bustamante Martín, de Haro.
8 D. Germán Sáenz Marin, de Torrecilla sobre Alesanco.
9 D. Victoriano Viniegra Rubio, de Ortigosa.
10 D. Basilio Pérez Torres, de Nieva de Cameros.
11 D. Evaristo San Juan Vallojera, de Churi.
12 D. Luis Adam Sáenz, de Cenzano.
13 D. Wenceslao Miguel Casas Aguirre, de Alfaro.
14 D. Francisco Gil Martínez, de Logroño.
15 D. Miguel Malumbres Melero, de Alfaro.
16 D. Eriberto Rioja Guernica, de Nájera.

Número de operaciones verificadas porest Agencia hasta hoy, DIEZ Y SEIS.

Depositarios solamente para esta casa: señores Urgarri e Hijo, banqueros. Representante, D. Emeterio Rodríguez, procurador de los Tribunales, Portallillos, 16, a quien dirigirá la correspondencia.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Varios dependientes de comercio, después de la reunión del domingo, acordaron interesar a sus compañeros del ramo de ultramarinos y a todos los que por no saberlo dejaran de asistir el día indicado, concurren esta tarde a las cuatro a una nueva reunión, que se celebrará en el local de la calle de Herreñas, número 52.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable é infalible. Evítense las falsificaciones!

Procedente de la Universidad de Santiago se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en farmacia de don Teófilo Goya Yañiz, natural de Losarcos (Navarra).

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agnas de boca diarréas y disenterías se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por no resultar cargo alguno contra los transeúntes detenidos el domingo último Severiano Hernández y Andrés Rosas, salieron éstos ayer para Burgos, sitio de su residencia, en el correo de la tarde, después de entregarles el dinero que se les encontró.

Remedio y Alimento

EMULSIÓN SCOTT

Nutritivo perfecto NIÑOS ENDEBLES. NODRIZAS. MUJERES ANÉMICAS. NIÑAS CLORÓTICAS. JÓVENES Y VIEJOS debilitados. obtienen los mejores resultados. Hace la digestión fácil. Mejora el apetito. Fortalece la musculatura. Es dulce como la crema.

AVISO.—Exijase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábricas: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Recházense las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal. Frasco de muestra será enviado gratis contra 15 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARET, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

DESDE BILBAO

1.º-5 t. El tiempo en la invicta villa no puede ser más variable. Reina viento fuerte, lueve a intervalos. La temperatura, de todos modos, es más benigna hoy que ayer.

Revista de comisario

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en el cuartel de San Francisco la revista de comisario. A las once se ha verificado en el Gobierno militar la de los jefes y oficiales.

El concierto de la Filarmónica

Reina extraordinaria animación entre los aficionados a la música con motivo del concierto anunciado en la Sociedad Filarmónica para allegar recursos destinados a la creación de la academia de música.

El concierto tendrá lugar mañana por la tarde, y en la fiesta tomarán parte muchos aficionados de Bilbao.

Desgracia

En la calle de Fray Juan Cano de Somoza, se ha producido quemadura de importancia el joven Constantino Fernández.

Desde Madrid

1.º-5 t. La firma del rey

Los ministros de turno, que lo son los señores Sánchez Toca y Rodríguez Sampedro, han estado en Palacio a la hora de costumbre, sometiendo a la firma de don Alfonso varios decretos.

La firma de Estado ha carecido de interés para esa región, y por este motivo lo omito.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la regia sanción extensa combinación en la Magistratura.

También firmó varios decretos de indulto, entre ellos uno de pena de muerte impuesta por la Audiencia de la criminal de Salamanca.

En la combinación de magistrados se designa para la Audiencia de Vitoria, a don Abelardo Marronqui, que desempeña el cargo de magistrado en Valladolid.

Se nombra Fiscal de Vitoria a don Enrique Ruiz, y Teniente Fiscal de la de Pamplona a don Augusto Denovillo.

Firmó otra disposición el señor Sánchez Toca reorganizando la Junta de inspección y vigilancia de la cárcel de Gijón.

Y por último, firmó el rey otro decreto, en virtud del que se divide en dos secciones el Registro Central de penados y rebeldes.

Maura en Palacio

El presidente del Consejo de ministros ha estado en el regio alcázar hoy por la mañana, sometiendo a la firma del rey varios decretos.

La salida le interrogaron los periodistas sobre lo tratado con el rey, limitándose a contestar el señor Maura, que su visita había tenido por objeto enterar al monarca de la marcha de los asuntos de actualidad.

A pesar de la reserva del presidente del Consejo, se sabe que ha firmado don Alfonso un decreto de Maura, y se sabe que el aludido decreto dispone la destitución del señor Lazaga, vocal de la Junta consultiva de la Armada, por haber manifestado que no puede estar de acuerdo con el señor Ferrándiz en lo que se refiere al proyecto sobre reorganización de los servicios navales.

Un periodista se determinó a interrogar al señor Maura acerca del decreto firmado de marina, para confirmar oficialmente el rumor circularo por los centros políticos, pero el presidente eludió la respuesta, entrando con precipitación en el coche.

La situación política

Se da por seguro en los círculos políticos que es insostenible la actual situación política.

Aumentan las censuras contra el jefe del Gobierno por su soberbia desmedida.

La prensa recrudescen sus campañas, y los marinos, con su disgusto bien ostensible producido por el proyecto leído en las Cortes, hacen difícil la vida del Gobierno. Afirmase por conspicuos personajes políticos que la destitución del general Beranger fué acordada por Maura, Sánchez Toca y Ferrándiz, haciéndose después solidarios del acuerdo los demás consejeros.

Para en el caso de que el conflicto se agrave dicese que saldría Ferrándiz del ministerio, encargándose Sánchez Toca, sin dejar por eso la cartera que desempeña.

En las sesiones que hoy celebran las Cámaras se promoverán debates que se cree serán ruidosos.

En el Senado hablarán Montero Ríos y Beranger y en la Cámara popular tienen pedida la palabra varios diputados.

Fiestas republicanas

A juzgar por las impresiones y noticias de buen origen, este año se conmemorará el advenimiento de la república de una manera extraordinaria.

La Junta municipal madrileña, de acuerdo con el señor Salmorón, preparan los festejos que habrán de celebrarse.

Estos durarán tres días, y en ellos se celebrarán giras, banquetes, mítins y dos funciones de gala en dos teatros de Madrid, que al efecto tienen alquilados los republicanos.

A estas fiestas vendrán muchos republicanos de toda España, habiendo avisado ya su viaje concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante y Murcia.

De todas las provincias acudirán representantes en gran número. Tantos republicanos se esperan y es tanta la solemnidad que los republicanos quieren dar a estos festejos, que están gestionando la rebaja de trenes en los ferrocarriles.

Estos anuncios, como es consiguiente, han molestado mucho al Gobierno, el cual ha de tomar disposiciones encaminadas a quitar la solemnidad a las fiestas que celebran los republicanos.

Estos, con gran entusiasmo, prosiguen la organización de los festejos.

Loco ó embustero

Dicen de Cartagena que ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto indocumentado que dice llamarse Juan Prim y Prats, natural de Reus y pariente del héroe de los Castillejos.

Viste pobremente y habla con gran corrección.

Reunión importante

Telegrafían de Jaén que en vista de haberse elevado los precios de los artículos de primera necesidad, el alcalde ha convocado a los representantes de la prensa a fin de solicitar de los mismos su concurso para conseguir una rebaja prudencial.

Colonias escolares

Importantes personalidades de Toledo se han reunido para tratar de la creación de colonias escolares para los niños pobres.

La idea ha sido apoyada por el Ayuntamiento, cuya Corporación encabezó la suscripción para cubrir los gastos de viaje de los niños pobres.

Noticias varias

En la Universidad de Santiago se celebró ayer de una manera solemne la sección inaugural de la Unión Escolar.

A ella concurren el rector, el claustro de profesores y numeroso público.

—El diputado tradicionalista señor Mella, ha salido de San Sebastián, habiendo sido despedido por sus amigos y correligionarios.

En la estación de Tolosa al ir a San Sebastián un individuo dió el grito de ¡Muera Mella! y ¡Viva la república! siendo apaleado.

—En Murcia se celebró ayer con solemnidad extraordinaria la fiesta del árbol.

Se calcula que acudirían a ella más de 50.000 espectadores. Asistieron también los niños de todas las escuelas municipales.

El obispo bendijo los arbolitos plantados. —El señor Maura ha afirmado que dió orden para que se despachasen con urgencia las bulas del obispo auxiliar de Valencia pero no para ocupar aquella villa sino la de Astorga, que se halla vacante.

—De Roma dicen que el Papa siente debilidad general. Se dice que los jesuitas, por medio del señor Merry de Val, están haciendo trabajos para la posibilidad de que se celebre un nuevo Concilave.

De Palma

Dicen de esta ciudad que la huelga de obreros del mar continúa en idéntico estado. Los directores de los periódicos La Última Hora y La Almodaina han recibido anónimos amenazadores con colocar una bomba en cada redacción si siguen publicando informaciones favorables a los huelguistas.

Firma las cartas un anarquista que se encuentra de paso en esta población.

mercado las verduras que sobren de un día para otro. La Guardia civil disolvió un grupo que trataba de impedir la entrada de un carro de verduras procedentes de Matarró.

El gremio de panaderos ha acordado aumentar el precio del pan con pretexto de la subida de los cereales. Pedirá la rebaja de aranceles de trigo extranjero e interesar a la prensa y diputados republicanos para que apoyen sus peticiones.

En Matarró ha ocurrido una terrible contienda en una casa de lenocinio. A causa de ella resultaron un hombre muerto y dos heridos.

Del extranjero
Compra de acorazados
Una importante casa inglesa ha recibido del Gobierno japonés el encargo de la construcción y equipo de dos acorazados de guerra, en el plazo más breve posible.

Aprovisionamiento
El Japón y Rusia están haciendo grandes aprovisionamientos de conservas en San Francisco. Importan las compras verificadas por el Japón más de siete millones de libras y unos seis millones las hechas por Rusia.

Dicen de Port-Arthur que a pesar de las creencias reinantes en los altos Centros oficiales, en el comercio las tendencias son bastante optimistas. El movimiento del puerto es, por ahora, completamente normal, a pesar de la ausencia de los barcos japoneses.

El general en jefe ruso
Se asegura que en caso de guerra con el Japón, las fuerzas de tierra rusas serían mandadas por el general Konevpatkine.

Arbitraje
Hoy se ha firmado el convenio de arbitraje entre Italia y la Gran Bretaña.

Bodas
En Bruselas se anuncia el próximo enlace de la princesa Clementina con el hermano del duque de Aosta.

El conde de Turin ha pedido la mano de la princesa Luisa, hermana del duque de Orleans.

Viaje regio
Se ha fijado para últimos de abril la fecha de la visita del rey Eduardo al emperador de Rusia.

Los misterios de Londres
Según una estadística de la policía inglesa, unas 33.000 personas han desaparecido de Londres, el año último, de un modo misterioso.

Suicidio
Se ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de haberse suicidado el hijo del presidente de la república helvética, levantándose la tapa de los sesos dentro de un coche.

LAS CORTES
Madrid, 1.º-8'30 n.
CONGRESO
Principia la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del señor Romero Robledo. En el banco no se ve a ningún ministro. La tribuna pública está hasta los techos. El señor Lerroux pide varios documentos. El señor Arias Miranda pide otros documentos relacionados con expedientes pendientes de tramitación en la Audiencia de la Coruña. El señor Nougés dirige un ruego sobre la instalación definitiva de la estación de Calatayud. El señor Montes Sierra pide al ministro de la Guerra que se amplíe el plazo para la redención a metálico del servicio militar. El ministro de la Guerra contestando dice que es de todo punto imposible poder complacerle, pero habiéndose concedido antes de ahora nuevos plazos, sería faltar abiertamente a la ley.

El señor Sierra aboga por la reforma de la vigente ley de reclutamiento. El general Linares le contesta diciendo que con oportunidad será presentado a las Cortes el correspondiente proyecto. El presidente de la Cámara anuncia que tan pronto como sea leído el indicado proyecto se pondrá a discusión. Se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Morayta para alusiones. Da lectura de varios textos para demostrar que los frailes de Filipinas llamaban filibusteros a cuantos no les hacían el juego político, incluso al señor Maura, cuando siendo ministro de Ultramar con los liberales implantó las reformas. Le censura de los cargos que se le han hecho por los asuntos de Filipinas y afirma que en todos cuantos asuntos ha intervenido relacionados con el archipiélago filipino, ha obrado siempre como un perfecto patriota. Recuerda, luego, los elogios que hizo de las reformas de Maura. Hace una extensa relación tratando de demostrar con documentos que los masones no han influido para nada en los desastres de Filipinas. Para contestar esta calificación lee los nombres de los soberanos extranjeros y altas personalidades de España y fuera pertenecientes a la masonería.

SENADO
A las tres y cuarto declara abierta la sesión el general Azcárraga. En el banco del Gobierno se sientan el presidente del Consejo, Sánchez Toca, Ferrándiz y Allendesalazar. La Cámara está animada. El señor López Domínguez, dirigiéndose al general Ferrándiz pide explicaciones de la destitución del almirante Beranger, presidente de la Junta Consultiva de la Armada. Pide que exponga el Gobierno su criterio acerca del ejercicio de los derechos constitucionales; los cuales, a su juicio, se ha faltado abiertamente al destituir de su cargo al señor Beranger. Dice que esta conducta es indigna. El ministro de Marina se levanta a contestar al orador y principia por hacer elogios de la Junta Consultiva de la Armada, a cuyo centro, dice, envió a consulta varios trabajos cuando correspondía hacerlo. Dice que Beranger faltó a la confianza que el Gobierno había depositado en él y a eso se debe su destitución. El señor Ferrándiz en su discurso se ha concretado exclusivamente a combatir una pregunta de las muchas que le hiciera el señor López Domínguez. Luego habló el presidente del Consejo. Rectifica el señor López Domínguez. Dice que se ha destituido al señor Beranger porque no pensaba al unisono con el señor Ferrándiz, y que se atenta a la libertad de la emisión espontánea del pensamiento. Pregunta hasta qué punto está dispuesto el Gobierno a llevar estos principios, porque puede darse el caso que trate de implantar la nueva práctica en el Parlamento, y esto sería odioso. El señor Maura contesta al general López Domínguez diciendo que el Gobierno no ha atentado contra la Junta consultiva de la Armada, que no limita la libertad de los representantes del país para la emisión de sus juicios. Refiriéndose a las declaraciones de Beranger hechas a un redactor del *Heraldo*, dice que no pueden to-

lerarse por el Gobierno los conceptos de que se hizo responsable el expresidente del Centro indicado, porque son atentativos a la disciplina. El señor López Domínguez rectifica de nuevo para decir que, si el Gobierno halló materia punible en las declaraciones publicadas en el *Heraldo*, debió pasar el tanto de culpa al Consejo Supremo, y no obrar como lo ha hecho; eso es, arbitrariamente. Sigue extendiéndose en consideraciones muy afinadas el general López Domínguez, y en vista del criterio sustentado por el señor Maura, pone a su disposición el cargo que desempeña en una importante Junta, porque teme que no pueda mantener incólumes sus derechos. Recuerda a la Cámara que en tiempos de Cánovas se presentó un caso análogo, y en vez de proceder a aquel ilustrado estadista como ha procedido Maura, cambió no sólo la libre emisión de las ideas, sino hasta hacer propaganda por provincias en contra de un proyecto patrocinado por el que fue jefe de los conservadores. El señor Maura contesta al general López Domínguez; lee en apoyo de sus palabras las declaraciones hechas al *Heraldo* por Beranger; se extiende en afinadas consideraciones, y dice por último que de todo aquello que había leído se había declarado autor el almirante Beranger. Interviene el señor Danvila. El señor Maura contesta. Habla el señor Beranger y se promueve en la Cámara un ruidoso incidente. La mayoría increpa a las minorías. Estas contestan con apóstrofes. El escándalo sube de punto y el presidente de la Cámara hace uso de la campanilla. Se discute el proyecto de ley de descanso dominical. El arzobispo de Zaragoza no lo encuentra conforme con la religión católica ni con la Constitución del Estado. Termina aceptándolo, pero haciendo extensivo a los demás días festivos. Le contesta en nombre de la Comisión uno de sus individuos. Un decreto. El decreto firmado hoy restableciendo la organización que tenía la Junta Consultiva de la Armada en 1899 a fin de que quede fuera el almirante. Ha sido juzgado el decreto por las más importantes personalidades de la política como un empeño de desgajar confictos sobre el Gobierno. El señor Salmerón decía hablando de este asunto: Bueno va, adelante. Se ha hecho notar que el decreto firmado hoy es contrario al proyecto presentado, pues mantiene la actual organización. Disgustos. Parece ser que la Marina está dispuesta a hacer cuestión de cuerpo el asunto de la destitución del general Beranger por suponer que el ministro señor Ferrándiz se ha sometido por completo a la voluntad de Maura. También dice que no es cierto que existan discrepancias entre los elementos joven y viejo del personal de la Armada en el asunto de la destitución del almirante y que los jefes y oficiales solamente tratarán con el ministro cuando tengan necesidad de hacerlo en calidad de subordinados. Se añadió que el general Ferrándiz sería sometido por sus compañeros a un tribunal de honor, pero se ha disistido de realizar tal acto. Siguen recibiendo muchas adhesiones de los departamentos marítimos en obsequio a Beranger. Una visita. Los obreros españoles designa-

dos por el Gobierno para ir al extranjero a practicarse en los adelantos de las industrias, han visitado al ministro señor Allendesalazar para darle las gracias por su intervención en el asunto. El ministro les rogó a los obreros que si tuvieran necesidad de hacer alguna reclamación, lo hagan directamente al Gobierno.

El -Heraldo-
El popular diario madrileño, órgano del señor Canalejas, publica las declaraciones de un marino que oculta su nombre, y el cual dice que se atreve a asegurar que el ministro general Ferrándiz, está arrepentido de su obra por haberla ejecutado por la presión política, a cuya razón se obligó, pero que aparte de la razón y de la justicia, no existe agradecimiento ninguna que nos llame la atención ni un hecho relacionado con los fastos del historial del señor Ferrándiz. Dice precisa que expresemos la situación precaria de la Marina, siendo necesario decir el tiempo que habrá de tardarse en construir los barcos que de los arsenales dependan, puesto que las Comisiones impiden que sean despedidos los obreros innecesarios, consumiendo inútilmente así los créditos de la Marina. Termina diciendo el articulista que todo el personal de la Armada protesta contra la conducta del actual ministro.

Las secciones
Reunido el Congreso de los diputados en secciones, ha nombrado las Comisiones que han de entender en los proyectos de reformas en los servicios de la Armada, caminos vecinales, reforma del reglamento del Congreso y el tratado de comercio con Suecia y Noruega.

Autor preso
La prensa periódica ha llamado la atención del Gobierno sobre la anomalía de que se halle recluido en una celda de presos ordinarios el autor de la obra *Vampiros del Pueblo*, habiéndose autorizado las representaciones. El gobernador ha decretado la suspensión del en que pedía el procesamiento.

La real familia
Hoy ha visitado la familia real española la Casa de la Moneda, siendo esperada en el vestíbulo de la misma por el ministro de Hacienda las autoridades de Madrid y el alto personal de la fábrica de la moneda y timbre. Los reyes, con sus acompañantes, visitaron todos los talleres, máquinas y salones del edificio, presenciando la acuñación de una gran medalla de oro.

El circo Parish
El Juzgado de instrucción que entiende en el sumario seguido a consecuencia del accidente de que fué víctima el artista newyorkiano Mis Mina Aix se ha personado hoy en dicho coliseo, acompañado de dos ingenieros industriales y del mecánico del citado circo, Mis Pajeur, quien opina que la desgraciada artista debió de realizar algún brusco movimiento hacia la derecha del aparato determinando la caída. Los ingenieros creen que la caída del automóvil debió de obedecer a un choque, pero sin precisar la causa del mismo, porque entienden que el cierre de la compuerta, después de entrar el automóvil con la artista en el rizo, produce fuerte trepidación. No se llevó a cabo ningún experimento con el automóvil y un muñeco por no estar presente para poder presenciarse al ingeniero de la empresa.

Ultima hora
Madrid, 2.º-0'30
Negativa
La *Epoca* de esta noche niega que el señor Villaverde emitiera juicio alguno acerca de la destitución del general Beranger.

Deja el cargo
Asegúrase que mañana el señor Navarro elevará al rey una instancia pidiendo su relevo por motivos de salud.

Más del senado
Proyecto aprobado
En el debate sobre el proyecto del descanso dominical han intervenido en la sesión de ayer los señores Sánchez Toca, Groizard, Espejo, Collantes, Salvador y Obispo de Jaca, que abunda en las mismas ideas del señor Soldevilla, quedando aprobado el proyecto.

Crisis obrera
Noticias
Telegrafían de Lérida que la crisis fabril de la cuenca del Ter adquiere alarmantes proporciones. De Alicante dicen que puestos de acuerdo algunos navieros se ha conseguido embarquen los tripulantes de varios buques. Se ha firmado el ascenso de don Ricardo Rodríguez, cónsul de Villarreal al cargo de cónsul de primera clase en la Habana.

Herrero y Riva
BANQUEROS Logroño
Cotización de la Bolsa del día 1.
Interior al contado. 76'97
Id. fin de mes. 77'05
5 por 100 amortizable. 97'10
Banco de España. 476'00
Tabacaleras. 000'00
Cambio con París. 37'60
Libras esterlinas. 00'00
Oro en Argentina. 237'30
Oro en Chile. 16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Mobiliario Se vende un compuesto de Sillería ebano, estilo Luis XV, Comedor y Dormitorio. Informarán, Bretón de los Herreros, número 17, 2.º derecha.

Las CORTES CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS.
Venta Mayor y Menor. Depósito: 100, Rue Lafayette, 2.ª ANA.

NODRIZAS
Con leche de mes y medio; hay una de 25 años, que desea criar en su casa Vive Muro de la Penitencia, 9.º. Para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece soltera, 21 años, leche 8 días. Informará don Mariano García, practicante. Para casa de los padres de la criatura, hay una soltera, de 21 años y leche de un mes. Informará Martina Risueño, en San Vicente de la Sonsierra. Hay una casada, de 28 años, leche de 3 meses, que desea criar en su casa, ó en casa de los padres de la criatura. Informará en esta Administración. Se ofrece una para criar en su casa de S. Martín de Río Leza. Leche de un mes. Informarán en la calle de Carnicerías, núm. 4, 3.º derecha. Leche de un mes, hay una casada, de 32 años, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Dirigirse a Lucía Diez en Igea de Cornago. Hay una de 32 años, y leche de ocho días, que desea criar en su casa en La Serna. Informarán, Mayor, número 12, trujal.

Un agente ejecutivo de los Ayuntamientos de esta provincia; con bastante práctica, ofrece sus servicios; calle Mayor número 140, 1.º

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar ya vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a *Carmen García y González*, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

Se necesita un Dependiente de Barbería que sepa su obligación, para el Practicante de Cirugía D. Bernardo Martínez, en Calahorra.

Se venden de 15 a 30.000 Tejas y la misma cantidad en Ladrillos, en casa de los Señores Marco Hermanos y Pardo. Almacén de Colonias, Estación, 3, darán razón.

Tocino superior de las matanzas de este año, salado y curado de curdos engordados en la Sierra de Cameros que tanta fama tienen, se vende a 70 reales arroba en Nieva de Cameros, J. de Dios Calle.

Se arrienda una casa, en Cochera, para cochera ó estable de vacas de leche, en la Calle del General Zubano. Informarán Muro de D. Francisco de la Mata, 1.º entresuelo.

La más económica
Centro general de quintas
PARA ESTA CLASE DE NEGOCIACIONES. Contratación por medio del seguro antes del sorteo para el ejército de la península ó sea para todo evento. Pata precios y condiciones, al representante en Logroño, Nemesio Muro de Muro del Carmen, 7.

Hotel Continental
Montado como los mejores de su clase
Alcalá, 36.-MADRID

Gran fábrica de Cal Hidráulica
Situada en la calle de Mercaderes, número 8, antigua confitería de la Estrella. Para informes dirigirse a don Román Maguregui.

Los perros
curan seguramente del *Moquillo* en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martiatay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

LA AURORA
Fábrica de pan de Belfin Montero
Avisa a su numerosa clientela que con motivo de las fiestas de las Candelas y San Blas, se pondrá a la venta gran variedad de tortitas de las Candelas y rosas de San Blas, rogándose que los encargos de clases especiales se hagan en el despacho de dicha fábrica, Mercado, 102, frente a la fuente del Toro.

Dependientes de barbería
En el establecimiento de don Roque Huéla, en Haro, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación; de no ser así, inútil presentarse.

Se venden 76 cabezas lanares, de ellas 4 semetales, 15 menores y las demás con sus crías, en disposición de cuchillo. Dirigirse a D. Cleto Basarrán, en Alesanco.

Pérdida Quién hubiere perdido en Oñen, el día 21 una navaja de dos cortes bastante buena, puede pasar a recogerla a casa del vecino de dicho pueblo D. Jesús Cabredo.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde sus primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EN LA ACREDITADA FARMACIA DE VIUDA E HIJOS DE GOMEZ

Compañía Española de Asfaltos Naturales
DE MAESTU - LEORZA
REPRESENTANTE EN LOGROÑO
ISIDRO BERGASA
quien se encarga de su aplicación, garantizando sus resultados, y facti-
cua cuantos datos se deseen, a quien los pida.

Serradores Se necesitan para serrar traviesas de roble. Para tratar, con Hipólito Bergasa y Hermanos, Logroño.

ANUNCIO
Los que suscriben, albaceas testamentarios y partidores, por expreso y legal nombramiento de los finados D. José María del Río y Hueto, y de su esposa Doña Francisca Ibañez y Agudo, teniendo encargo de enterrar ciertos bienes al pariente ó parientes más cercanos del indicado don José María del Río y Hueto, hacen saber a los que se crean con derecho a dichos bienes, pueden presentar a cualquiera de los abajo firmantes el árbol genealógico, con las partidas sacramentales ó certificaciones del Registro Civil, que acrediten su más próximo parentesco con el referido Sr. del Río, debiendo verificar dicha presentación en el término de sesenta días contados desde el día 1.º de Febrero del año actual. Logroño, 30 de enero de 1901.—Los testamentarios partidores, José María González Magosa y Román Maguregui y Najera.

Herrador Se necesita uno en Murillo de Río Leza. Dirigirse al Veterinario D. Justo Ruiz.

ELIXIR CALLOL
MEDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDEN EN LOGROÑO

Se venden un saxofón en su bota y un clarinete, ambos en muy buen uso. En esta Administración informarán.

Venta de Huesillo En la calle Mayor, número 51, Trujal de D. Francisco Pérez Caballero.

SANTIAGO VIGUERA
Portales, 64. LOGROÑO
Como fin de temporada, y entiéndase bien, sólo hasta fin de febrero

10 POR 100 DE REBAJA!
de los precios fijos marcados para la venta en los artículos que se expresan a continuación:
Tapabocas
Mantones de invierno
Mantones matafrios
Camiseta punto Sra.
Camiseta punto hombre.
Pantalones punto señora.
Pantalones de punto para hombre.
Mantas de cama.
Mantas de hombre.
Tapetes para mesas.
Pañetes de vestidos.
Pañetes para abrigos de señora.
Elasticos de lana para hombre.
Cubrecorsets señora.
Faldas bajas.
Muletones dos pelos.
Pantales para trajes de hombre.
Alfombras en piezas para estar.
Toquillas de lana.
Pelerinas de lana.
Astrakanes.
Felpas.
Tercepelos.
Veludillos.
Panillas.
Frajelas para vestidos.
Frajelas para camisas.
Vichys, 7 cuartas.
Paños de capas para caballero.
Llegada la compra a 1000 reales 100 reales
Idem a 900 90
Idem a 800 80
Idem a 700 70
Idem a 600 60
Idem a 500 50
Idem a 400 40
Idem a 300 30
Idem a 200 20
Idem a 100 10
Idem a 80 8
Idem a 70 7
Idem a 60 6
Idem a 50 5
Idem a 40 4
Idem a 30 3
Idem a 20 2
Idem a 10 1
Las cuentas ó talones de diferentes artículos anunciados, se forman aparte y se cobran íntegras.
Hasta fin de febrero próximo VENTAS AL CONTADO
SANTIAGO VIGUERA. PORTALES, 64, LOGROÑO

A LOS QUINTOS DE 1904
GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Clayred. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.
Seguro á prima fija ó única
Al Contado 800 Pesetas — A Plazos 840 Pesetas
Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y le corresponda la suerte de soldados. Esta es la casa que más garantías ofrece a sus asegurados y la que más redenciones le va hechas en toda España.
Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa asegurada para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones *Misericordias de Padres de Familia* cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente nuestro, sólo van en busca de una comisión de 60 pesetas que os cobra anticipadamente.
Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital á los Banqueros *Sres. Herrero y Riva* ó al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

1.200.000 INJERTOS
Tiene puestos este año: en vivero el Centro Vitícola del País, de los cuales, á causa de los esmeradíssimos cultivos, sacará más de lo que se necesita para ciento con irreprochables seladaduras y bien simas de vid, ar. Grandes cantidades de **Tempranillo, Grañano, Mazuelo, Garnacha** y otros vidagos especiales, procediendo todas las uvas de estos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta. Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta un millón y medio de barbados, dos millones de estaquillas para vivero de las uvas, y tres millones de estaquillas auténticas y garantizadas, mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado. Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos en estos viveros y plantaciones, y demás detalles á DON JAIME SADOS, Pídanse catálogos y precios y demás detalles á DON JAIME SADOS, BASE, EN VILA FRANCA DEL PANADES (BARCELONA).

CIA COLONIAL

CAFÉS Y CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Servicios de la Comp. Trassatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» ó «Alfonso XIII» indistintamente.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de enero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 30 de enero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. Sarrástegui».

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».

Línea de Canarias.—El 17 de enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, núm. 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marrodán.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:
410 Bruch, Barcelona.

Confites Antivenéreos ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prestatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 25 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** e Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.—Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y a las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Logroño, en la Farmacia de Viuda e hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9

SERVICIO de VAPORES para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,
Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

Almacén de Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electricas.
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.
Dirigirse a D. Melitón Pecina.—Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

Instalación y Transformación de Fábricas de Máquinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.ª Zurich (Suiza) Marsella (Francia)

Sucursales: G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 6.
G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1. bis
G. Daverio.—Moscou.—(Rusia)

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO
MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

Verificadas las operaciones de inventario, balance general y liquidación anual de la contabilidad, ha resultado que, después de satisfacer gastos generales, aplicar la parte correspondiente a las acciones y amortización del mobiliario, aparece un sobrante de 6.250 pesetas 80 céntimos, que ha de devolverse a los Sres. Socios, en proporción al consumo hecho por cada uno, conforme al artículo 23 del Reglamento.

Cumpliendo esta Junta lo ordenado en dicha disposición, invita a los socios para que durante las horas en que se halla abierto el despacho, se presenten en la taquilla de la misma para hacer efectiva la cantidad que a cada uno ha correspondido, la cual excede a la que fué repartida el año anterior; y con el fin de no entorpecer la venta y no detener a los perceptores, se ha fijado un número determinado para hacerlo con la debida claridad y menor molestia para todos.

Al efecto, el reparto se practicará en la siguiente forma:

MES	DÍA	NÚMEROS	MES	DÍA	NÚMEROS	MES	DÍA	NÚMEROS
Enero.	30	1 al 25	Febrero	10	276 al 300	Febrero	21	551 al 575
	31	26 al 50		11	301 al 325		22	576 al 600
Febrero.	1	51 al 75		12	326 al 350		23	601 al 625
	2	76 al 100		13	351 al 375		24	626 al 650
	3	101 al 125		14	376 al 400		25	651 al 675
	4	126 al 150		15	401 al 425		26	676 al 700
	5	151 al 175		16	426 al 450		27	701 al 725
	6	176 al 200		17	451 al 475		28	726 al 750
	7	201 al 225		18	476 al 500		29	751 al 775
	8	226 al 250		19	501 al 525	Marzo...	1	776 al 800
	9	251 al 275		20	526 al 550		2	801 al 821

Papel para envolver

3.50 pesetas arroba, a 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.

DEHAUT

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º.—Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, ha redimido a sus asociados de la quinta última por 150 duros, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia
Don Rafael Caparrosa, calle de Barriocepo, número 19, principal.—LOGROÑO.

CAFÉ SUIZO MATORSSI Y COMP.ª HARO

Latas de café Puerto Rico clase superior tostado sin mezcla a 1'40 pesetas. El mismo se vende sin moler.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.—Se lava la ropa.
Se dan lecciones con privilegio.

M. ANTOÑANA---GRABADOR

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinas de oro y plata sobre hierro y acero.
Sellos de cartón y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal.—Placas esmaltado hierro.

Muro Bretón de los Herreros, número 1 esquina a la calle de Sagasta.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño,
D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada

TRABAJO A LA VISTA

La mejor prueba de su bondad es que en diversos concursos de máquinas de escribir venció a todas, habiéndose adquirido por este medio más de dos mil UNDERWOOD.

En España existen más de mil máquinas de este sistema en distintos Ministerios, Bancos y Compañías.

Aparatos para sacar hasta dos mil copias de un sólo original.

MAQUINAS PARA CALCULAR

Suman, restan, multiplican y dividen con rapidez asombrosa y seguridad absoluta.

Pídanse prospectos y condiciones al representante **Basilio Gurrea, Sagasta, Log.**

TUBERCULOSIS, TISIS, lesiones pulmonares, catarros bronquiales, etc.

PERLAS DE NIMO, farmacéutico de Su Majestad, y con su ELIXIR KOLA

diabetes, afecciones del estómago y corazón, caries huesosas, anemia, neurastenia, consunción, raquitismo, etc.

Depósitos generales: Madrid, G. García—Martín y Durán—Pérez Martín.—Logroño, farmacias del Dr. Iglesias y del Dr. Abad, y farmacias y droguerías de España.

Oposiciones al Notariado

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO 23, MONTERA, 23.

Preparación por los profesores de esta Academia, bajo la dirección de don Primo Alvarez Cueva, Notario de Madrid, por oposición con el número uno.

Para provincias se admiten suscripciones a los apuntes completos ajustados al programa publicado en la *Gaceta* del 6 de diciembre.

La correspondencia al director.—Montera, 23.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA MADRID

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas
Latas económicas de 1/2 kilos, 5 ptas.

Anti-reumático GRAU Y NGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª, al detall, en las principales farmacias y la del autor.
Conde del Asalto, 4.—BARCELONA

La Industrial Bastidense

Talleres de Construcción y reparación de Maquinaria en general

Reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corrientes continua y toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas

Julio Orive Gil, Labastida (Rioja Alavesa)

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

NITRATOS, SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. Sáiz Miguel y C.ª

MIRANDA DE ERO

DEPOSITO EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 13, junto a T.ª

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	8 "
4.ª " 5 "	5 "
5.ª " 3 "	3 "

Tamaños especiales a precio convencional.

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre 1901

EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital. Francos 10.000.000

Reservas. 12.351.175

Primas en cartera. 96.668.000

Total de garantías. Francos 119.019.162

Capitales asegurados, Francos 20.929.035.195

Siniestros pagados el año 1901, 14.504.762'61

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901

Pesetas 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también a los propietarios la pérdida de los mismos en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en la provincia de Logroño,
D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

IMPRENTA DE "LA RIOJA"